



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

REPRESENTACIONES HIDROCENTRO CIA LTDA

En la ciudad de Sangolquí, a los diez días del mes de Abril de 2013, a las 15 horas 30 minutos, en el local de la compañía ubicado en la Av. General Rumiñahui, lote 3 vía Amaguaña se reúnen los socios señores: Lcdo. Alfonso Patricio Vallejo Proaño y Arq. Patricia Manuel Rueda Aguilar, cada uno portador de quinientas participaciones sociales las mismas que conforman el 100% del paquete accionario, resuelven constituirse en Junta Ordinaria de Socios a fin de tratar los puntos de la convocatoria.

Preside la sesión el Señor Diego Vallejo y actúa como secretario el Lcdo. Patricio Vallejo Proaño.

1.- Se procede a la lectura del informe anual del Gerente General de la empresa, el cual es aprobado en forma unánime.

2.- Se pone en conocimientos de la Junta General Ordinaria de Socios el Balance correspondiente del año 2012 en cual es aprobado sin objeciones.

3.- Sobre el destino de las utilidades se resolvió que las mismas sean repartidas proporcionalmente a los socios durante el año 2013.

Siendo las 16:30 horas y habiendo tratado todos los temas relacionados con la convocatoria, se declara clausurada la Junta Ordinaria de Socios de Representaciones Hidrocentro Cía. Ltda., concediéndose 30 minutos de receso para la elaboración del acta respectiva.

Una vez leída la presente acta, sin que existan observaciones, la suscriben los socios.

Diego Alejandro Vallejo Rueda
Secretario

Notario del Cantón Ruminahui
Lcdo. Patricio Vallejo Proaño
Socio

Dr. Carlos Martínez Paredes

Arq. Patricia Rueda Aguilar
Socia

Doy FE que la(s) copia(s) que antecede(n) constante en 1 foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado Sangolquí. 14 MAYO 2013

Dr. Carlos Martínez Paredes
NOTARIO DEL CANTON RUMINAHUI

Quito, 10 de Abril de 2013

Señores

Junta Ordinaria de Accionista de Representaciones Hidrocentro Cía. Ltda.

Presente.-

Pongo a su consideración los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2012, que reflejan la situación de la empresa y su desenvolvimiento durante el ejercicio fiscal en mención, sobre lo cual me permito hacer ciertas aclaraciones:

1.- Las ventas del 2011 con respecto a las del 2012 sufrieron un decrecimiento ya que los procesos de compras públicas se han restringido. Notamos que existen síntomas de corrupción lo que no nos permite acceder a todos estos procesos.

2.- A pesar de todas estas restricciones con el sector público hemos logrado realizar importaciones de medidores y accesorios con las cuales se han obtenido buenos rendimientos, ventas que se han direccionado a contratistas y sector privado.

3.- Se ha incrementado el contacto con empresas extranjeras, a las que les hemos adquirido productos que nos han generado mayor rentabilidad y nos ha permitido captar nuevos y mejores clientes y con esto logramos además ampliar nuestra gama de productos y de esta manera compensar el efecto de no vender al sector público.

4.- Con respecto a los gastos de la empresa se mantienen de acuerdo a los parámetros financieros.

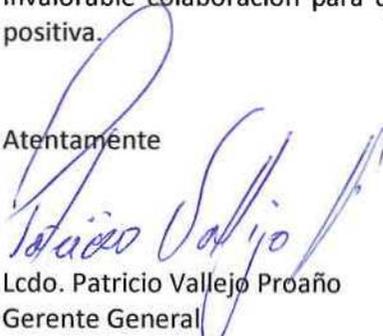
5.- Cabe mencionar que este año fue importante en la utilidad generada y lo que nos permitió repartir las utilidades a nuestros empleados y funcionarios como determina la ley.

6.- Nuestra cartera se encuentra dentro de los términos establecidos y de acuerdo a los balances se ve claramente que se mantuvo un manejo óptimo ya que no mantenemos cuentas incobrables.

7.- Otro punto de importancia es haber implementado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) requisito importante para el buen desenvolvimiento de la empresa.

Para concluir quiero agradecer a todo el personal que labora en nuestra empresa por la invaluable colaboración para que los resultados en este periodo se hayan dado en forma positiva.

Atentamente



Lcdo. Patricio Vallejo Proaño
Gerente General